

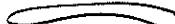
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo y Turístico la celebración del “**Día del Turismo Tandilense**”, que se festeja el día 4 junio en la ciudad de Tandil. Asimismo saludar a todos los prestadores turísticos que contribuyen al turismo tandilense.


Fabio Gustavo Britos
Diputado
Bloque Integrar
HC, Diputados Pcia de Bs As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El **Día del Turismo Tandilense** se celebra, a instancias de una ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante de Tandil, en recordación del 4 de junio de 1938, fecha en que el Intendente William Lesson junto a reconocidos vecinos vinculados con el sector turístico crearon la Dirección Municipal de Turismo.

Han transcurrido 80 años del día en que aquellos visionarios establecieron el compromiso de intensificar la difusión, promover las actividades sociales que dieron inicio a la atracción y concentración del turismo en la zona tandilense, rodeada de un marco espectacular debido fundamentalmente a su ambiente serrano y a las bondades de su clima.

Desde ese mojón que la comunidad ha tomado como referencia de puntapié inicial de una industria sin chimeneas hasta el venturoso presente de ser un destino turístico importante en el territorio provincial bonaerense, el turismo ha ido año a año produciendo un mayor consumo en los sectores productivos y comerciales, como así también una mayor demanda de servicios profesionales y de trabajo de mano con obra especializada en toda la comunidad tandilense.

Habiéndose el turismo convertido en uno de los sectores más dinamizadores y potentes de la economía tandilense, creo oportuno establecer de este H. Cuerpo un cordial saludo a todos los prestadores turísticos de Tandil en su día.

Por lo anteriormente expuesto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de ésta H. Cámara el acompañamiento con su voto afirmativo del presente Proyecto de Declaración.

Fabio **Gustavo Britos**
Diputado
Bloque Integrar
HC. Diputados Pcia de Bs As